

*"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"*

CDEEE-IN-2015-013304

17 de noviembre de 2015

Señores  
**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**  
Ave. Abraham Lincoln, Esq. Rómulo Betancourt  
Santo Domingo, D. N.

**Atención:** Mons. Agripino Núñez Collado  
Presidente

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información Pública sometida por ante la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

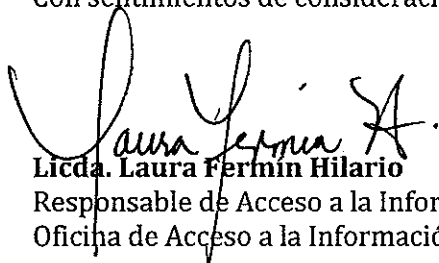
**Referencia:** Solicitud de Información, designada con el Número 575.

Distinguidos señores:

Atendiendo a las solicitudes de información que fueran formuladas por ustedes, esta Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), a través de su Oficina de Acceso a la Información (OAI), tiene a bien remitirles anexo a la presente, la respuesta a sus requerimientos, conforme las previsiones de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04.

Cualquier inquietud sobre el particular, no dude en contactarnos.

Con sentimientos de consideración y estima,



Licda. Laura Fermin Hilario  
Responsable de Acceso a la Información  
Oficina de Acceso a la Información (OAI)



**Anexos:**

1. Formulario de Solicitud de Acceso a la Información Pública No. 575
2. Formularios de Respuesta a Solicitud de Información Pública.
3. Comunicación No. CDEEE-IN-2015-013303, de fecha 17 de noviembre de 2015 y sus anexos.



Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)  
Oficina de Acceso a la Información (OAI)

**RESPUESTA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN  
Y CIERRE DE EXPEDIENTE**

17/11/2015 Fecha (dd/mm/aaaa) 575 Número de Solicitud

13/10/2015 Fecha de la Solicitud (dd/mm/aaaa) Prórroga?  No  Si Fecha de Venc. de la Prórroga (dd/mm/aaaa)

**Datos del Solicitante**

Mons. Agripino Nuñez Collado Nombres y Apellidos del Solicitante  
No. de Cédula /Pasaporte /RNC

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL (CES) Nombre de la Persona Física o Jurídica que representa (si aplica)  
4300252283 No. de Cédula /Pasaporte /RNC

Av. Abraham Lincoln Esq. Romulo Bencourt. Santo Domingo.  
Dirección (Calle o Avenida, Número, Sector y Provincia)

809-286-0307 No. de Teléfono  
Correo Electrónico

**Sobre la Información Requerida**

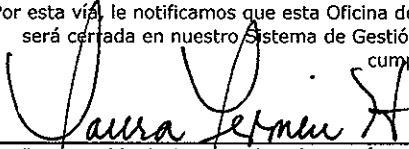

Documentos  Fotografías  Grabaciones  Soporte digital  Soporte magnético  
 Otro (especificar)

Informaciones requeridas, detalladas en la comunicación S/N, de fecha 13 de octubre de 2015  
Descripción

Mediante la Comunicación No. CDEEE-IN-2015-013303, de fecha 17 de noviembre de 2015, damos respuesta a su solicitud de información, marcada con el No. 575

**Observaciones de la OAI CDEEE**

Por esta vía, le notificamos que esta Oficina de Acceso a la Información (OAI) da respuesta a su solicitud, por lo que la misma será cerrada en nuestro Sistema de Gestión OAI. Cualquier inquietud deberá ser gestionada como una nueva solicitud, cumpliendo con el trámite correspondiente.

 Responsable de Acceso a la Información  Firma del Solicitante

**Anexos:**

- 1 Formulario de Solicitud de Acceso a la Información
- 2 Documento(s) que contiene(n) la información solicitada (si procede)



**"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"**

CDEEE-IN-2015-013303

17 de noviembre de 2015

Señores  
**CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL**  
Ave. Abraham Lincoln, Esq. Rómulo Betacourt  
Santo Domingo, D. N.

**Atención:** Mons. Agripino Núñez Collado  
Presidente

**Asunto:** Respuesta a Solicitud de Acceso a la Información Pública sometida por ante la  
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE).

**Referencia:** Solicitud de Información designada con el Número 575.

Distinguidos señores:

Atendiendo a la solicitud de información que fuera formulada por Ustedes, esta Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), tiene a bien comunicarles lo siguiente:

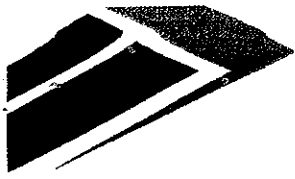


1. En relación con los **Planes de expansión e inversión** de las Empresas Distribuidoras de Electricidad (EDES) y la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) tenemos a bien compartirles un ejemplar físico de nuestro Plan Estratégico 2013-2016, el cual también encontrará en el disco compacto anexo.

**Las informaciones que son de su puntual interés podrán encontrarlas en los Capítulos V y VII del referido documento, relativos a "la Estrategia" y al "Programa de Inversión Pública 2013-2016", respectivamente.**

Le comunicamos que este documento también se encuentra disponible en la sección transparencia del portal institucional, en el enlace <http://www.cdeee.gob.do/transparencia/plan-estrategico/>, de modo que todos los ciudadanos interesados puedan acceder al mismo y a las informaciones contenidas en éste.

2. Sobre la **composición de los Consejos Directivos de las empresas eléctricas**, remitimos tanto en físico como en el disco compacto anexo las siguientes informaciones:



*"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"*

- Decreto No. 462-12 Designación Vicepresidente Ejecutivo de la CDEEE y Administradores EDES.
- Decreto No. 548-12 Designación Miembros del Consejo CDEEE.
- Decreto 549-12 Designación Miembros del Consejo EDESUR.
- Decreto 550-12 Designación Miembros del Consejo EDENORTE.
- Decreto 551-12 Designación Miembros del Consejo EDEESTE.
- Decreto 552-12 Designación Miembros del Consejo UERS.
- Decreto 553-12 Designación Miembros del Consejo ETED.
- Decreto 554-12 Designación Miembros del Consejo EGEHID.
- Decreto 573-12 Designación Administrador ETED y Consejo de Administración.
- Decreto 586-12 Designación Miembro del Consejo de EDEESTE.

Resaltamos que dichos Decretos también se encuentran disponibles en el siguiente enlace de la sección de transparencia del portal institucional <http://www.cdeee.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/>

3. Respecto de las **informaciones sobre la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)**, precisamos que encontrará, en el disco compacto anexo, lo que detallamos a continuación:

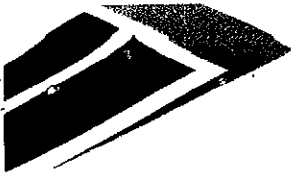
- El Informe de Desempeño del sector eléctrico.
- La lista de compras y contrataciones realizadas y aprobadas.
- La lista de nombres y salarios de los consultores y técnicos de la CDEEE, del 2006 al 2011.
- Los Estados financieros auditados, respecto de los cuales debemos puntualizar que únicamente están disponibles, en atención al período requerido, los correspondientes a los años 2010 y 2011. Los años restantes están en proceso de ser auditados, por lo que no constituyen información definitiva.

En relación a las informaciones correspondientes a la lista de nombres y salarios de los consultores y técnicos de la CDEEE del período 2012-2014, las mismas podrán ser visualizadas por Ustedes en el siguiente enlace de la sección transparencia del portal institucional [www.cdeee.gob.do/transparencias/recursos-humanos/nominas](http://www.cdeee.gob.do/transparencias/recursos-humanos/nominas).

Precisamos que las informaciones relativas al informe de desempeño, a la lista de compras y contrataciones, y lo referente a los Estados Financieros Auditados, también están siendo remitidas en físico, además de encontrarse disponibles en el referido portal, al acceso de todo el público interesado, en los siguientes enlaces:

- 2





*"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"*

- <http://www.cdeee.gob.do/transparencia/estadisticas-institucionales/>
  - <http://www.cdeee.gob.do/transparencia/lista-de-compras-y-contrataciones-realizadas-y-aprobadas/>
  - <http://www.cdeee.gob.do/transparencia/finanzas/informes-de-auditorias/>
4. Las restantes informaciones se encuentran en proceso de recolección por parte de las áreas internas competentes, y serán remitidas a Ustedes tan pronto sea concluido el referido proceso.
5. Finalmente, es nuestro interés comunicarles que en cuanto a: (i) Los Planes de Expansión e Inversión de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID) y Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED); (ii) Las informaciones de los procesos de inversión hidroeléctrica de Pinalito, Palomina, Las Placetas y las Barías; (iii) Las hojas de vida de consejeros relevantes a las actividades de las empresas eléctricas; (iv) Las informaciones sobre la Planta a carbón Punta Catalina, específicamente lo que concierne a los financiamientos obtenidos para la ejecución de la obra, así como las fuentes y condiciones de financiamientos, tanto gubernamental como privada; (v) Las informaciones sobre la Superintendencia de Electricidad (SIE); y (vi) Las transferencias del gobierno central al sector eléctrico y uso por parte de la CDEEE hemos procurado las informaciones requeridas para tan pronto se obtengan las mismas, proceder a la tramitación de la entrega correspondiente, para lo cual les estaremos contactando por las vías establecidas.

Cualquier inquietud respecto del tema objeto de la presente, colocamos a su disposición las instancias institucionales habilitadas.

Atentamente,



**Rubén Jiménez Bichard**  
Vicepresidente Ejecutivo, CDEEE

C.c. Dra. Milagros Santos, Directora Jurídica, CDEEE

C.c. Licda. Laura Fermín Hilario, Responsable de Acceso a Información, CDEEE

Anexo lo Citado.-  
RJB/MS/Lf